

## **Circular 1646-2021**

**Transcribimos un artículo escrito por María Del Pilar Martínez el día 27 de enero de 2021, en el diario “El Economista” sobre un tema de actualidad “Sindicatos-Aeromexico”.**

### **En día crucial para Aeroméxico, se perfilan acuerdos con sindicatos**

Sobrecargos y pilotos votan nuevas propuestas de la aerolínea, entre la que destacan ahorros por 350 millones de dólares sobre el contrato colectivo de ASPA, y ya no los 760 millones que antes había solicitado la empresa, por lo que se prevén resultados positivos.

Hoy miércoles 27 de enero es el último día para que Grupo Aeroméxico presente una propuesta de cambio en sus contratos colectivos de trabajo, y es también el día en el que concluyen los proceso de votación que realizan las asociaciones sindicales de Pilotos Aviadores (ASPA) y de Sobrecargos de Aviación (ASSA) para aceptar o rechazar una nueva propuesta que contempla disminuciones salariales, permisos sin goce de sueldo y suspensión temporal de plazas.

Cabe recordar que este miércoles 27 concluye el último día de la prórroga que le otorgaron a Grupo Aeroméxico para llegar a un acuerdo de modificación de ambos Contratos Colectivos de Trabajo, como parte de la reorganización financiera bajo el Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos.

En el caso de los pilotos el Comité Ejecutivo informó que la nueva propuesta contempla

ahorros por 350 millones de dólares totales -no los 760 millones de dólares que les habían solicitado con anterioridad-; y además se agregó una temporalidad de cuatro años, lo que significa que los pilotos podrán revisar nuevamente dicho esquema. Los ahorros propuestos que contempla el contrato de pilotos, y que votarán 1,800 pilotos, conlleva una disminución salarial de 5%, pues quedarán congelados los incrementos hasta 2024; además de una reducción de descansos y jornadas laborales extendidas, a lo que se suma la liquidación de 124 pilotos de Aeroméxico Connect.

Cabe señalar que ambas propuestas se deben presentar en Asamblea a los trabajadores quienes decidirán por medio del voto directo, libre y secreto la aprobación o el rechazo a la propuesta; no obstante, se espera que haya resultados positivos, ya que en reuniones previas se vislumbró el apoyo de los trabajadores.

“Los pilotos de ASPA estamos en la negociación de un nuevo convenio, temporal y retributivo, para apoyar a Grupo Aeroméxico en su reestructura por Capítulo 11”, dijo José de Jesús Suárez, secretario de prensa de ASPA.

Para los sobrecargos, comentó Ricardo del Valle, secretario general de la ASSA, que “estaremos en votación y hasta el día de mañana -hoy 27 de enero- y concluyen a las 10 de la noche. Lo importante es que dentro del convenio se logró convenir que los 324 compañeros estuvieran en permiso sin goce de salario con algunas prestaciones de Seguridad Social”.

Cabe recordar que Grupo Aeroméxico solicitó la separación de 324 trabajadores sobrecargos, a quienes se les liquidaría a partir de este 27 de enero conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

De manera adicional, los sobrecargos deberán definir si están de acuerdo o no con la disminución del 20% de viáticos hasta el 31 de diciembre de 2024, disminución de los recesos en Europa y Asia a 24 horas y la cancelación de rotaciones a partir del primero de febrero de 2021.

Especialistas laborales comentaron que es vital que ASPA y ASSA aprueben los acuerdos para que continúe el apoyo del Fondo de Inversión Apoyo con los 1,000 millones de dólares que permitirían apuntalar a la aerolínea, pues en caso contrario los riesgos son muy altos y se

podría llegar a la quiebra tal y como ocurrió con Mexicana de Aviación.

De manera paralela, en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) se encuentra la solicitud que presentó la empresa para dar por concluidos los contratos colectivos de ambos sectores de trabajadores; y en caso de que no haya un resultado favorable, este proceso se reactiva y continúa su curso.

**Esperamos que las partes en este conflicto alcancen un acuerdo que permita a Aeroméxico seguir volando y a todos y cada uno de sus trabajadores que son muchos, trabajando.**

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**